

SCT



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Licitación Pública Nacional núm. 00009082-002-09

Acta que se levanta con motivo de la celebración de la junta de aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional núm. 00009082-002-09 relativa a la prestación de Servicios Relacionados con la Obra Pública, utilizando el Mecanismo de Puntos y Porcentajes, para su contratación a precio alzado consistentes en el “Apoyo técnico para la supervisión de la operación del Sistema 1, del Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México”.

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 10 horas del 24 de marzo de 2009, de conformidad con lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación de referencia, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal (DGTFM) sita en la Calle de Nueva York No. 115- 3er piso, Colonia Nápoles C.P 03810, Benito Juárez, Distrito Federal, los representantes de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, el Ing. Marco Antonio Gutiérrez Suárez, Director General Adjunto de Regulación Económica, el Lic. Jesús Recio Aguilera, Director de Administración y el Lic. Víctor M. Silva Chávez, Subdirector de Área, cuyos nombres y firmas figuran en esta acta, para llevar a cabo este evento.

DESARROLLO

Se inicia el acto con las siguientes aclaraciones por parte de la DGTFM.

Sección I

Instrucciones para la licitación.

12.- Experiencia y capacidad técnica.

Dice:

Sólo se aceptarán propuestas de personas físicas o morales que, en conjunto, acrediten conocimientos y experiencia en tópicos de proyectos de transporte masivo de pasajeros, experiencia en la planeación, estructuración jurídico-financiera, licitación, contratación, financiamiento y ejecución de proyectos ferroviarios de transporte masivo ó proyectos afines de infraestructura del transporte.

Debe Decir:

Sólo se aceptarán propuestas de personas físicas o morales que, en conjunto, acrediten conocimientos y experiencia en tópicos de apoyo técnico para la supervisión de la operación del Sistema 1, del Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Sección II. Información general del proyecto.

Anexo B: Términos de Referencia

Catálogo de conceptos, productos entregables y forma de presentación.

Dice:

6.11	Verificar y validar que se incluya en el programa de Servicio de Transporte, el proyecto de organización, para satisfacer la demanda total y en cada estación, y hora del día, cumpliendo con las condiciones, estándares y parámetros establecidos en el Título de Concesión. Verificar el cumplimiento del programa mencionado.	Documento	Impreso
------	---	-----------	---------

Debe Decir:

6.11	Verificar que durante la prestación del servicio el concesionario incluya las normas, los procedimientos, el programa operativo, el personal y el equipo necesario para satisfacer la demanda total en cada estación, y hora del día, cumpliendo con las condiciones, estándares y parámetros establecidos en el Título de Concesión. Verificar el cumplimiento del programa operativo mencionado.	Documento	Impreso
------	--	-----------	---------

Dice:

13	Capacitación. Validar los programas de capacitación e instructores del personal para la operación y mantenimiento de los diferentes subsistemas ferroviarios, material rodante y la conservación de las instalaciones de todo el Tren Suburbano y Verificación de la evaluación y resultados de esta capacitación. Verificar permanentemente que el personal operativo y de mantenimiento cuente con la mencionada capacitación.	Documento	Impreso
----	--	-----------	---------

Debe Decir:

13	Capacitación. Validar los programas de capacitación del personal para la operación de los diferentes subsistemas ferroviarios, material rodante y la conservación de las instalaciones de todo el Tren Suburbano y Verificación de la evaluación y resultados de esta capacitación. Verificar permanentemente que el personal en funciones cuente con la mencionada capacitación.	Documento	Impreso
----	---	-----------	---------

VI. Especificaciones generales y particulares del servicio.

Dice:

- Un Coordinador General especialista en Material Rodante, que actuará como Coordinador Técnico-Ferroviario y será el enlace principal con el Coordinador General designado por Banobras, y
- Un Ingeniero Especialista en Vías y un Técnico
- Un Ingeniero Especialista en Señalización y un Técnico
- Un Ingeniero Especialista en Puesto Central de Control y un Técnico
- Un Ingeniero Especialista en Telecomunicaciones y un Técnico
- Un Ingeniero Especialista en Subestaciones y un Técnico
- Un Ingeniero Especialista en Boletaje y un Técnico

SCT



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Licitación Pública Nacional núm. 00009082-002-09

- Un Arquitecto Especialista en Supervisión de obras y acabados en concreto y un técnico.

Debe decir:

- Un coordinador General especialista en Material Rodante.
- Un Ingeniero Especialista en Vías y Señalización
- Un Ingeniero Especialista en Puesto Central de Control
- Un Ingeniero Especialista en Telecomunicaciones y Boletaje
- Un Ingeniero Especialista en Subestaciones
- Dos Técnicos

Además, en este punto se hace la aclaración que el Coordinador General, además, deberá atender con aptitud la operación ferroviaria.

Sección IV. Criterios de evaluación técnica, económica y de adjudicación.

Criterios de adjudicación por el mecanismo de puntos y porcentajes

En este apartado, se realiza la sustitución del cuadro de atributos a evaluar mismo que en este acto se entrega a los licitantes como **Anexo A**:

Como acto seguido, el Ing. Marco Antonio Gutiérrez Suárez efectúa un presentación general de los alcances de los servicios objeto de la presente licitación pública.

A continuación se da paso a la lectura de las preguntas que previo a este acto hiciera llegar la empresa **Sistemas Integrales para el Transporte, S.A. de C.V.**, así como las respuestas que la DGTFM hace de las mismas. El formato que contiene dichas preguntas y respuestas se entrega a todos los participantes como **Anexo B** de la presente acta.

Acto seguido, se da paso a la lectura de las preguntas que en este acto presenta la empresa **PÖRY México, S.A.**, así como las respuestas que la DGTFM hace de las mismas. El formato que contiene dichas preguntas y respuestas se entregan a todos los participantes como **Anexo C** de la presente acta.

Se da paso a la lectura de las preguntas que en este acto presenta la empresa **Urbanismo y Sistemas de Transporte, S.A. de C.V.**, así como las respuestas que la DGTFM hace de las mismas. El formato que contiene dichas preguntas y respuestas se entregan a todos los participantes como **Anexo D** de la presente acta.

Se da paso a la lectura de las preguntas que en este acto presenta la empresa **SGS de México, S.A. de C.V.**, así como las respuestas que la DGTFM hace de las mismas. El formato que contiene dichas preguntas y respuestas se entregan a todos los participantes como **Anexo E** de la presente acta.

Acto seguido, se reciben las preguntas que en este evento entrega la empresa

SCT



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Licitación Pública Nacional núm. 00009082-002-09

participante que a continuación se menciona: **Felipe Ochoa y Asociados, S.C.** mismas que serán contestadas por la Convocante en el transcurso del día de hoy para ser enviadas vía correo electrónico a todos los participantes (**Anexo F**) de la presente acta.

Se informa a los participantes, que conforme a la normatividad en la materia, la Convocante podrá recibir preguntas adicionales con posterioridad a este acto y hasta las 18:00 Hrs. del día de hoy cuyas respuestas serán enviadas a todos los participantes el 25 de marzo del año en curso.

No habiendo más preguntas, el Ing. Marco Antonio Gutiérrez Suárez agradece la asistencia de los presentes, y se da por concluido el presente acto siendo las 10:45 horas del día de su inicio.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman las personas que intervinieron en el acto.

Por la Dependencia

**El Director General Adjunto de
Regulación Económica**

Ing. Marco Antonio Gutiérrez Suárez

El Director de Administración

Lic. Jesús Recio Aguilera

El Subdirector

Lic. Víctor M. Silva Chávez

Por las Empresas

**Sistemas Integrales para el
Transporte, S.A. de C.V.**

Ing. Carlos Coronado A

PÖYRY México, S.A. de C.V.

C. Antonio Guevara

SCT



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Licitación Pública Nacional núm. 00009082-002-09

**Urbanismo y Sistemas de Transporte,
S.A. de C.V.**

C. Ángel Molinero

Felipe Ochoa y Asociados, S.C.

C. Fernando Favela

SGS de México, S.A. de C.V.

C. Luis E. Araujo del Castillo

Cal y Mayor y Asociados, S.C.

C. Omar Laurrebaquio

Como Observador

**Ingeniería, Control y Administración,
S.A. de C.V.**

C. Adrian Ornelas Alba